

Río Gallegos, 12 de diciembre de 2017

A la Comisión Directiva:

Por medio de la presente renuncio a la Conducción de la Asociación de Abogados de Río Gallegos a partir del 20 de Diciembre del año que termina, difundiendo aquí los motivos.

He fracasado desde la Vicepresidencia en tratar de frenar el constante deterioro producto de la pérdida del año judicial que tan gravemente afectó a la inmensa masa de justiciables y sin duda al conjunto de los abogados del foro que representa nuestra asociación.-

El ciudadano que ha venido en procura de justicia para su caso personal con nuestra intervención, se ha visto enormemente perjudicado por el reclamo de los trabajadores que no cobran en término sus haberes.

Expectativas de solución de cada caso que se han visto postergadas y con la seria perspectiva de empeorar el año venidero.

Alcanzo esta disculpa a los colegas que no se han sentido representados en la defensa de sus intereses y por lo que no tiene reparación como ha sido la pérdida de puestos de trabajo en varios estudios, como consecuencia del largo conflicto y la paralización de las causas judiciales.

Sería injusto de mi parte no mencionar a los jueces titulares del Juzgado de Familia N° Dos y del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° Dos, y a sus colaboradores que con su compromiso y esfuerzo atenuaron los graves efectos de esta larga crisis.

De igual modo debo decir que los miembros del Tribunal Superior de Justicia han contribuido a eternizar la situación y han sido cómplices de los incumplimientos

salariales del Ejecutivo Provincial, demostrado con su desinterés e incapacidad manifiesta aportar soluciones al conflicto, y en definitiva que no están a la altura de la responsabilidad de conducir el máximo órgano del Poder Judicial.

Instando a los colegas que renovemos nuestro espíritu de lucha por la defensa de la abogacía organizada, los saludo afectuosamente para estas fiestas de fin de año.



Dino Zaffrani  
Vice Presidente

Asociación de Abogados de Río Gallegos.-